

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo

Núm. 5.004/2022

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TASAS	TITULACIÓN
BEJARANO REVALIENTE, MARÍA ANTONIA	30****87M	X	SI
CANO FERNÁNDEZ, ADELINA	44****51K	X	SI
GALLARDO MERINO, RAQUEL	20****86V	X	SI
GALLARDO RODRÍGUEZ,BLANCA PALOMA	80****49R	X	SI
GALLARDO TORRES, JUAN MANUEL	30****98R	X	SI
GARCÍA GARCÍA, MARÍA DEL PILAR	80****18Z	X	SI
GARCÍA MORUNO, NURIA	80****63D	X	SI
MORAÑO PRADO, ESTHER MARÍA	75****34Y	X	SI
MORENO CAMPOS, INÉS MARÍA	30****45F	X	SI
PÉREZ LÓPEZ, MARÍA JOSÉ	30****01Y	X	SI
PRADOS MOLERO, FELICIDAD	30****48D	X	SI
RODRÍGUEZ CORTÉS, MARÍA MERCEDES	30****81B	X	SI
RUIZ CASTILLEJO, ANACLETA	30****64R	X	SI

El Tribunal Calificador resuelve la alegación presentada por MARÍA LOURDES SORIANO ARG en el siguiente sentido:

No ha lugar a la admisión de la alegación de la referida candidata puesto que no se establece en la ordenanza la exención del pago de tasas por situación de desempleo.

Por Resolución de Alcaldía, se designó como miembros del Tribunal Calificador para el presente proceso, a los siguientes:

-Presidente: Don Miguel Gómez de las Heras. Funcionario/Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo.

Suplente: Don José Molero Carmona. Funcionario/Policía Local del Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo.

-1 Vocal: Don Antonio José Pérez Ruiz. Técnico/Encargado de Servicio de Obras.

Suplente: Don Antonio Manuel Barrera Merchán. Funcionario/Policía Local del Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo.

-2 Vocal: Doña Inmaculada González Villarrubia. Auxiliar Admi-

Finalizado el plazo de alegaciones y resueltas las presentadas por el Tribunal calificador designado por esta Alcaldía, para el procedimiento de selección de 5 plazas de auxiliares administrativos, por concurso de méritos, en el marco de proceso de estabilización, se publica el siguiente listado DEFINITIVO de admitidos y excluidos:

nistrativo de Biblioteca.

Suplente: Don Javier Cepas Membrillera. Funcionario/Policía Local del Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo.

-Secretaria: Doña Crescencia Guerra Gahete. Secretaria acctal. del Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo.

Suplente: Don José Carlos Sánchez Caballero. Funcionario Auxiliar Administrativo del Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo.

De conformidad con las bases, se procede a la publicación provisional de la baremación efectuada por el Tribunal Calificador:

(Ver adjunto tabla Baremación Provisional)

Según la Base séptima de las referidas bases los candidatos que no alcancen 50 puntos están eliminadas el proceso.

Se abre un plazo de 5 días hábiles a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia para la presentación de alegaciones a la baremación.

Peñarroya-Pueblonuevo, 15 de diciembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Ignacio Expósito Prats.

BAREMACIÓN PROVISIONAL

ÓMEP	DNI	NOMBRE SOLICITANTE	A. MÉRITOS EXPERIENCIA		B. ANTIGÜEDAD	C. MÉRITOS ACADÉMICOS	PUNTUACIÓN TOTAL
			A.1.	A.2.			
1	30xxx448D	FELICIDAD PRADOS MOLERO	81	0	9	10	100
2	30xxx501Y	MARIA JOSÉ PÉREZ LÓPEZ	81	0	9	5,425	95,425
3	30xxx264R	ANACLETA RUIZ CASTILLEJO	81	0	9	3,325	93,325
4	30xxx598R	JUAN MANUEL GALLARDO TORRES	72,852	0	9	10	91,852
5	30xxx381B	MARÍA MERCEDES RODRÍGUEZ CORTÉS	15,036	15,24	12,903	10	53,179
6	80xxx663D	NURIA GARCÍA MORUNO	0	10,18	6,108	10	26,288
7	75xxx934Y	ESTHER MARÍA MORAÑO PRADO	0	6,12	3,672	9,2	18,992
8	30xxx787M	MARIA ANTONIA BEJARANO REVALIENTE	0	0	0	10	10
9	30xxx745F	INÉS MARÍA MORENO CAMPOS	0	0	0	1,785	1,785
10	44xxx351K	ADELINA CANO FERNÁNDEZ	0	0	0	1,33	1,33
11	80xxx818Z	MARÍA DEL PILAR GARCÍA GARCÍA	0	0	0	0	0
12	80xxx649R	BLANCA PALOMA GALLARDO RODRÍGUEZ	0	0	0	0	0
13	20xxx086V	RAQUEL GALLARDO MERINO	0	0	0	0	0